

## Protocolo de manipulación y sanitización de regalos campaña "Regala una sonrisa"

## a) Manipulación y sanitización de regalos previa entrega en SENAME.

Una vez adquirido el regalo, y antes de ir a entregarlo a la Dirección Regional de SENAME respectiva, realice las siguientes acciones:

- 1. Lávese las manos con agua y jabón, por al menos 30 segundos, antes de manipular el envase con sanitizante<sup>1</sup>.
- 2. Pase una toalla de papel húmeda por la superficie a limpiar, a fin de eliminar cualquier residuo existente. Antes de volver a pasarla dóblela y utilice una cara limpia para seguir limpiando, ya que la contaminación se arrastra.
- 3. Aplique solución sanitizante<sup>2</sup> sobre una toalla de papel, y repase por toda la superficie del producto.
- 4. Deje que el producto sanitizante actúe por al menos 5 minutos.
- 5. Humedezca una toalla de papel, y pase nuevamente por la superficie a la cual aplicó la solución sanitizante, a modo de "enjuague", y, posteriormente, con otra toalla de papel, seque.
- 6. Elimine la(s) toalla(s) de papel utilizadas para estos efectos dentro de una bolsa de basura, cerrada con nudo.
- 7. Lávese las manos con agua y jabón, por al menos 30 segundos, después de manipular el envase con sanitizante.
- 8. Guarde el producto dentro de una bolsa plástica, y ciérrela con un nudo.
- 9. Lleve la bolsa y entregue a el/la encargado/a de recepcionar los regalos en la Dirección Regional. Se solicita que el papel de regalo se entregue por separado, ya que se realizará una nueva sanitización en cada dirección regional de Sename.

## Consideraciones generales:

- 1. Utilice mascarilla en todo momento para ir a dejar el regalo a la DR.
- 2. Realice la entrega sin contacto, dejando la bolsa en el lugar que le indique el/la recepcionista de la DR, y retroceda a una distancia de 2 metros del receptor.
- 3. Evite compartir lápiz u otras herramientas con el receptor en caso de chequeo de la entrega.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Dado que la solución a utilizar es de baja concentración, se sugiere utilizar mascarilla simple y, sólo si Ud. sufre de alguna alteración dermatológica, quantes según recomendación médica.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Soluciones sanitizantes validadas por la autoridad sanitaria o ISP para tal fin solución de alcohol al 70% o más, o solución de cloro al 5%, dependiendo del tipo de envoltorio o cubierta del producto).